

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30772 VALENCIA

En Moncada-Valencia, a 12 de abril de 2017

Doña Esther Francisca Calero Navarro Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Moncada-Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores n.º 127/2016 relativo a Antonio Cortes Hidalgo, se ha dictado auto de fecha 23 de marzo de 2017 por el que se decreta la terminación de la fase común del concurso y la apertura de la fase de convenio, señalándose para que tenga lugar la pertinente Junta de Acreedores el próximo día 22 de junio de 2017 a las 10:00 horas en la Sala de Vistas de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 L.C. Deberán comparecer con los documentos originales que acrediten su identidad y la representación en que intervengan, en su caso.

Lo que se hace saber para general conocimiento y a los efectos del artículo 112.2 en relación con el artículo 23 L.C.

Moncada-Valencia, 12 de abril de 2017.- EL/La Letrado/a Admon. Justicia.

ID: A170034583-1